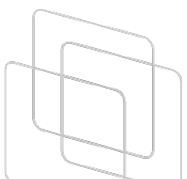


UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (UAIP)

A los efectos, de reseñar las metas alcanzadas por la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) en el año 2015, corresponde señalar que, las mismas se han cumplido con éxito, se redoblaron los esfuerzos realizados en años anteriores con el objetivo de consolidar el Derecho de Acceso a la Información Pública (DAIP) en nuestro país y en la región. Corresponde destacar que desde este año se encuentra operativo el Sistema de Acceso a la Información Pública que permite presentar, por medios electrónicos, solicitudes de acceso a la información y dar seguimiento a las mismas. Esta iniciativa es un gran paso en la materia, su fase piloto se encuentra en plena ejecución y para el 2016 se espera contar con más organismos en el referido sistema. En lo regional y en el ámbito de la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública (RTA), en abril de este año la UAIP fue designada como Secretaría Ejecutiva de la RTA y acompaña al Consejo para la Transparencia de Chile en su calidad de Presidente. Esta instancia es de gran relevancia ya que permite a Uruguay liderar esta red de órganos garantes y trabajar este derecho en el ámbito regional. En virtud de dicha designación, en noviembre se llevó a cabo en la ciudad de Punta del Este el X Encuentro de la RTA, con el objetivo de dar seguimiento a los objetivos estratégicos de la misma e identificar nuevas áreas de oportunidad para la estrategia que se viene. A los efectos de consolidar el DAIP en la ciudadanía, la UAIP ha llevado a cabo una serie de iniciativas para dar a conocer este derecho. En primer lugar y en marco de los compromisos del Plan de Gobierno Abierto 2014 - 2016, se llevó a cabo el proyecto Queremos Saber, con el objetivo de que niños, niñas y adolescentes hicieran solicitudes de información en línea. Esta iniciativa fue realizada en coordinación con INAU y AGESIC. 39 MEMORIA ANUAL 2015 Asimismo, y con el objetivo de dar difusión al DAIP, y en conmemoración del Día Internacional de Acceso a la Información Pública, el 28 de setiembre se realizó nuevamente una movida ciudadana en Plaza Independencia, instancia que fue replicada en la órbita de la RTA por más de 12 países. Finalmente, corresponde señalar la realización del Concurso de Fotografía “El Derecho es tuyo, Hacelo Visible”, al que se postularon más de 110 imágenes en las categorías Profesional y Aficionado, con el objetivo de contar en imágenes la importancia del DAIP como una herramienta para la protección de otros derechos. También se buscó incentivar a los organismos públicos, que están realizando acciones en favor de la transparencia en sus organizaciones. En ese marco se llevó a cabo la 4.a edición del Premio a la Transparencia. Resultaron ganadores los siguientes organismos: Rubro Archivos: Banco Central del Uruguay, Rubro Cultura de



la Transparencia: Contaduría General de la Nación y en el Rubro Transparencia Activa: UNASEV y Junta de Maldonado. Se realizaron varias instancias de sensibilización y capacitación en las que se capacitaron 405 funcionarios pertenecientes a MGAP, INASE, INALE, SUL, INIA, Plan Agropecuario, ANEP, CAPDER, BHU, Red USI e INJU. Asimismo, se realizaron talleres dirigidos a responsables de transparencia activa y pasiva y gestión documental, en los cuales participaron 191 asistentes. Por otra parte, se trabajó con los ciudadanos en la difusión y educación en el ejercicio del derecho de acceso a la información pública. Para ello, la UAIP participó en EXPOEduca 2015, evento que se realizó en los departamentos de Artigas, Cerro Largo, Montevideo, Río Negro, Rocha y San José al que asistieron alrededor de 4.500 personas. Al mismo tiempo, se capacitó a 239 referentes de Plan Ceibal, 60 referentes de El Abrojo, 50 estudiantes de la UTU de San Ramón y 50 estudiantes del Liceo "Nuestra Señora de Guadalupe" de Canelones. 40

MEMORIA ANUAL 2015 Finalmente, la UAIP continuó asesorando y dictaminando en la materia tanto a solicitud de los ciudadanos como de los sujetos obligados, con el objetivo de orientar en la correcta implementación de la Ley de Acceso a la Información Pública, para lo que se realizó el III Seminario Internacional como una instancia más de intercambio y sensibilización en la materia.